



DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

CPC0135-07-2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C

A: *Abner Zacarias Ordoñez –Director Nacional Administrativo Financiero
Servicio de Administración de Rentas (SAR)*

DE: *José Alfredo Garay Pérez- CPC número: 0135*

FECHA: *28 de noviembre del 2019*

En respuesta a su solicitud del 27 de noviembre del 2019, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- *Formulario F-I-008 (005/SAR-2019) Autorización de Compra por Fuera de Catalogo Electrónico de las memorias USB a continuación descritas:*

1. 20 memorias USB de 16 GB
2. 40 memorias USB de 36 GB
3. 40 memorias USB de 64 GB
4. 128 memorias USB de 16 GB

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre:

José Alfredo Garay Pérez

Número:

0135

